



*Atención integral y de
excelencia para el
paciente cardiológico*



A UD. SE LE HA INDICADO UN CATETERISMO CARDIACO?

Previamente a la coordinación, Ud. será entrevistado por la Licenciada en Enfermería responsable de la coordinación, quien le explicará acerca del procedimiento, contestará sus dudas y lo orientará en los trámites de ingreso.

Es imprescindible nos informe si es **alérgico ó está Anticoagulado** (se debe realizar tratamiento preventivo)

Es imprescindible presentar al momento de iniciar el trámite: Carnet de Asistencia (como usuario de ASSE) y **Cédula de Identidad, vigentes**. No se podrá realizar el estudio si en los días previos Ud. presentó: gripe o resfrío, diarrea, infecciones de la piel (principalmente en las zonas donde se va a realizar la punción). En estos casos se posterga el estudio.

Ud. concurrirá al Centro Cardiovascular del Hospital de Clínicas, al Servicio de Hemodinamia:
el día.....en el horario.....
Con orden de ingreso y ayuno de 6 hs. previo al procedimiento.

Se trata de un Centro de Medicina Altamente Especializada (IMAE), cuya meta es la cobertura asistencial a toda la población en procedimientos cardiológicos de coordinación, urgencia y emergencia.

Su actividad abarca las funciones de docencia, asistencia e investigación, en las patologías cardiológicas y vasculares periféricas.

Es éste el único centro a nivel nacional, donde se concentra la docencia universitaria y la investigación de estas patologías.

Comprende las áreas de: policlínicas de referencia en patologías cardiovasculares y prevención secundaria, Unidad Multidisciplinaria de Tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca, ecocardiografía, ergometría, medicina nuclear, internación en áreas especializadas.

HORARIOS:

Secretaría: 7 a 17 hs.

Hemodinamia: 6 a 18 hs.

Coord. Hemodinamia: 9 a 13 horas

Tel: 2487 15 15 int.2596 / int. 2502

Urgencias: Servicio de Emergencia

HOSPITAL DE CLÍNICAS
"Dr. Manuel Quintela"

Piso 2 Tel: 2487 52 01
cencar@hc.edu.uy



Centro Cardiovascular UNIVERSITARIO

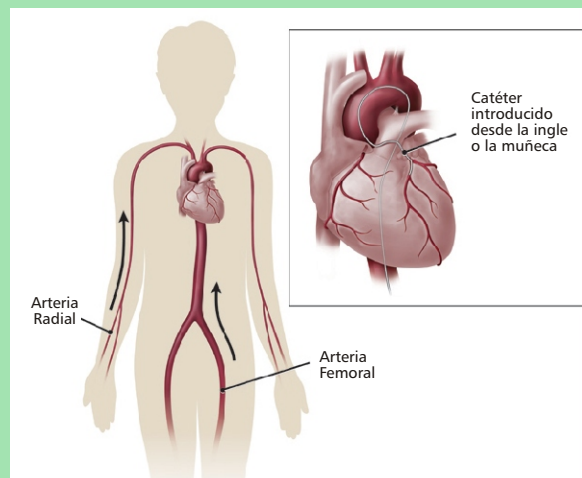
HOSPITAL DE CLÍNICAS
"Dr. Manuel Quintela"

INFORMACIÓN PARA USUARIOS DEL **CENTRO CARDIOVASCULAR**

**PROCEDIMIENTO CARDIOLÓGICO
INTERVENCIONISTA (PCI)**



CATETERISMO CARDIACO (CACG)



Es un examen diagnóstico realizado a través de un catéter (tubo flexible, fino y largo), que es introducido en una arteria del brazo o de la pierna, con el que se accede al corazón.

Este procedimiento diagnóstico permite obtener la siguiente información:

- visualizar las arterias coronarias y en caso de que existan obstrucciones, observar su localización y su severidad.
- observar el funcionamiento del corazón
- observar el estado de las válvulas cardíacas.

PREPARACION PARA CACG

- Preparación de la piel: baño higiénico con jabón neutro.
- Ayuno de 6hrs (solo puede ingerir la medicación que habitualmente toma a esa hora, con pequeña cantidad de agua)
- Si Ud. esta con tratamiento anticoagulante, se debe suspender 4 días previos al estudio (en algunos casos es necesario sustituir el anticoagulante oral por otro de administración subcutánea).
- Se solicita concurrir sin alhajas y sin pintura de uñas.

¿COMO SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO?

- Anestesia local en la zona elegida a puncionar
- Introducir el catéter diagnóstico y posicionamiento del mismo
- Una vez ubicado, inyectar contraste para obtener imágenes, utilizando rayos X
- Las molestias que puede sentir: en la zona de punción, “cosquilleo” en el brazo puncionado, pequeña sensación de opresión en el pecho, calor al inyectar contraste
- Es un procedimiento indoloro y bien tolerado en la mayoría de los casos
- Finalizado el procedimiento se retira el catéter diagnóstico, se realiza compresión y curación compresiva de la zona, que se dejará por 24 hrs.

RECUERDE QUE:

- La CACG es un estudio que aporta datos concluyentes para definir el diagnóstico y tratamiento de su enfermedad
- No es una cirugía
- Es un examen realizado por Cardiólogos Intervencionistas y personal especializado, utilizando tecnología de última generación

En términos generales, la tercera parte de los procedimientos de cateterismo derivan posteriormente en la indicación de tratamiento médico, en otro tercio la indicación es la Angioplastia y en el resto es la Cirugía Cardíaca.

ANGIOPLASTIA

Es un procedimiento que se utiliza en pacientes que tienen lesiones que obstruyen las arterias que irrigan el corazón (arterias coronarias).

Esas lesiones ya fueron visualizadas previamente en la CACG. Las obstrucciones son producidas por placas de ateroma (depósitos de sustancias grasas y colesterol).

¿COMO SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO?

A continuación del diagnóstico realizado a través del cateterismo cardíaco, se procede a realizar la angioplastia:

–Se realiza el cambio de catéter diagnóstico por el catéter terapéutico. A través de éste se introduce una guía que va a ser el soporte para la colocación del balón y/o el stent.

El balón es una guía que tiene un mecanismo inflable en la punta y que se infla a presión una vez que esta colocado en la zona que se quiere dilatar.

Con este mecanismo se destruye o fractura la placa de ateroma dilatándose el vaso.

El STENT es una malla metálica expandible que sostiene las paredes del vaso y mantiene abierta la arteria, con el fin de lograr un mejor y mas perdurable resultado final. El cual queda colocado en forma permanente.

–Se retira el catéter balón y/o la guía del stent y se inyecta contraste para ver como mejoró el flujo de sangre a ese nivel.

–A continuación se retira el catéter terapéutico y se realiza la compresión y curación compresiva de la zona que se dejará por 24 hs.

– Las molestias que puede sentir son: “cosquilleo” en el brazo puncionado, pequeña sensación de opresión en el pecho y/o calor al inyectar contraste.

–Es un procedimiento indoloro y bien tolerado en la mayoría de los casos.

